

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleos responsables, y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos equilibrados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos, todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos, razonados y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escapa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELÉFONO num. 10.

EMPLAZARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

Sesiones sin dietas.

Reuniose ayer la asamblea provincial, cumpliendo los preceptos legales, para discutir los presupuestos del ejercicio económico de 1899 a 1891, y los demás asuntos con el interés de la provincia relacionados.

Previene la ley que, en esta sesión inaugural, se determine el número de las que hayan de verificarse, y la Asamblea acordó que se celebre tres; es decir, la de ayer, en que no hizo otra cosa que constituirse, la de hoy y la de mañana.

No han podido los representantes de los pueblos ser más parcos al fijar el número de sesiones, y cualquiera, al saberlo, creería que en la provincia de Granada no hay problemas pendientes de solución, ni necesidades que satisfacer, ni reformas que llevar a cabo; que aquí todo está resuelto, y que la felicidad y la abundancia protegen, con sus alas de color de rosa, el territorio granadino; que no urge introducir economías en los presupuestos, ni mejorar y organizar los servicios provinciales; que no hace falta estudiar la manera de obtener algún alivio a la desesperada situación en que viven la mayoría de los pueblos; que los señores diputados, en fin, no tienen nada que hacer por la provincia, porque todo está hecho; ni nada que mejorar, porque todo ha sido llevado al límite de la perfección, y en lo humano, no cabe situación más feliz, próspera y desahogada que la de esta provincia sin ventura.

Tan solo para estudiar bien los presupuestos y discutir las economías que en ellos pudieran introducirse necesitaríanse seis o siete sesiones; sin embargo, para esto y todo lo demás, resuelve la Asamblea que, con dos días, tiene de sobra.

Y es verdad, porque ni aquellos se discutirán; ni las mejoras que los servicios provinciales y la situación tristísima de los pueblos exigen, serán estudiadas, y para cumplir los preceptos de la ley, con las sesiones que se han acordado hay suficiente; en la primera se constituyó la Asamblea, en la segunda se leen los presupuestos y en la tercera se aprueba, por unanimidad, el dictamen favorable de la Comisión.

Entretanto, no importa que los contratistas de los servicios provinciales se nieguen a continuar prestándolos por falta de pago; que casi todas las carreteras estén abandonadas y los pueblos muriéndose de angustia, por carecer de vías de comunicación; que el presupuesto constituya una carga insostenible para la provincia; lo que importa es despatchar pronto, y no perder el tiempo en sesiones soporíferas y que no tienen ningún atractivo. ¿Cuántas sesiones hubiera acordado la asamblea provincial, si por ellas se cobrasen, como por las de la Comisión permanente, cuatro duros de dietas?

¿Habrá aún quien emigre?

A las risueñas esperanzas de los emigrantes han seguido el desencanto y la desesperación. Diariamente llegan a nosotros tristes y dolorosísimos ecos de la América del Sud. Los amigos, los conocidos que emigraron recientemente, ya tarde, su error y se lamentan con amargura de su desgracia.

Per si todavía quedan algunos ilusos, y como fiel reflejo de la verdad de lo que allí sucede, voy a copiar algunos párrafos de una larga y sentida carta que un íntimo amigo me dirige, fechada el 24 de febrero en Rio IV, importante pueblo de la provincia de Córdoba de la República Argentina.

Yo no tengo boca con que darle gracias a Dios, dice mi amigo, en vista de mi situación aquí y de la triste que veo a muchos que vinieron en la misma forma que yo, mas a pesar de esto, quisiera poseer gran conocimiento y erudición para escribir como a EL DEFENSOR DE GRANADA de lo que hacen con los emigrantes españoles en la América del Sud. (1) No sé cómo explicarme para abrir los ojos a todos los trabajadores y artistas que cegados por la ilusión de venir a América tiran o destroran lo poco que ahí poseen o manejan, para abandonar su hermosa patria y venir a consumirse comiendo el duro y amargo pan de la emigración.

La comida que daban en el vapor era imposible comerla; aquello no era comida para cristianos; a veces, a veces...

(1) Ignoro si los emigrantes españoles serán peor tratados que los de los emigrantes europeos, aunque lo dudo, pues no veo una razón para ello; sin embargo, mi amigo escribe esto tal cual lo copio, y será sin duda alguna que se acuerda más de lo que con él han hecho o ha visto hacer con sus compatriotas, que de lo que ha visto que sucedía a los emigrantes no españoles.

Hubo emigrante que no probó el alimento en dos días; figúrese V. lo que yo sufriría viendo aquel cuadro de miseria.

Tres días antes de llegar a aguas argentinas, se sublevó toda la emigración a bordo por observar un carnicero que aquel día, domingo, les iban a dar carne podrida, circunvalando la noticia por todo el vapor y sacando todos las armas, hasta dar motivo para que nos encerraran en la bodega del buque por medio de la fuerza de las mangas de agua caliente que sobre nosotros humeaba, hasta conseguir encerrarlos a todos y después irlos echando fuera uno a uno, para desarmarlos tratándolos como si fueran criminales.

Una vez en tierra los meten en el llamado hotel de emigrantes, donde la comida que les dan se compone de un pedazo de pan, masa-morra de maíz, y una poca carne podrida y cruda, y a dormir en una tabla llena de miseria de todas clases.

Tocante a la dependencia o costumbres para con los dependientes de comercio, le digo lo mismo, que no pueden ser peores; lo primero que se le exige a toda clase de dependientes son buenas recomendaciones; la fama nosotros la tenemos que hacer y deshacer, el lavado y cosido de ropa es por nuestra cuenta, y si por desgracia caemos alguno enfermo, todo es por nuestra cuenta también.

Tenemos todavía menos libertad que ahí, pues aquí se cierran las tiendas los días festivos a las doce del día, para volver a abrir a las seis del mismo.

No le temería yo a nada y todo lo sufriría con tal de estar en mi querida tierra.

¡Esto lo escribe uno que no tiene boca con que darle gracias a Dios por su situación allí!

Y después de leerlo, y después de oír uno y otro, día estos o parecidos clamores, habrá quien emigre.

FRANCISCO DE P. LOPEZ SILES.

El Chire.

El Chire es un río afluente del Zambesi inferior, cuya confluencia se encuentra a 150 kilómetros al Noroeste de la embocadura de este. Su curso es de unos 500 kilómetros próximamente; es menos ancho que el Zambesi, pero en cambio es más profundo y presenta menos obstáculos a la navegación, ventaja notable, para con pocos gastos, llegar al corazón de los territorios con los productos de la industria.

Teniendo su origen en la parte Sur del lago Nyassa, corre por un valle bajo y de una portentosa fertilidad, entre dos cadenas de montañas completamente cubiertas de vegetación arbórea, montañas que distan entre sí cerca de 50 kilómetros. En sus laderas se encuentran mas de treinta variedades de árboles, creciendo en toda la región el naranjo y el limonero en estado salvaje. En estas frondosas selvas, que cubren hasta las planicies, vive un cuantioso número de monos de varias especies, antílopes, rinocerontes, aves de rapina y otras de varios colores, al paso que en el río abundan los cocodrilos.

A 25 kilómetros al Norte de Morambala, se levantan grandes macizos de rocas graníticas, entre cuyos espacios se descubren numerosos afloramientos de hulla.

El río Rouo, afluente de la margen izquierda, nace en la gran cadena de montañas de Mlindji, al Sur del lago Chirua, y desemboca en el Chire, agua arriba de la aldea de Tingani. Poco mas abajo de esta confluencia empieza la gran laguna de Nianza Moutoulou. No es este el sitio menos desprovisto de riquezas, pues el viajero Livingstone encontró en aquel punto un gran rebaño de mas de ochocientos elefantes. Esta laguna y sus márgenes alimentan un número prodigioso de aves, cuervos marinos, plotas, garzas, legiones inmensas de patos, especialmente la especie «corrip», pelícanos, linogolos, gansos de espón, halcones, marabúes y buitres. Puede calcularse lo que tan pintados plumajes valdrán en los mercados de Europa.

Más adelante la población aumenta considerablemente, trabajando las mujeres en la extracción de la sal. A poca distancia de la gran aldea de Chibisa, situada en la orilla derecha, frente a la isla Bakanamoio, empiezan las grandes cataratas de Murehison, a 320 kilómetros de la desembocadura del río. Estas cataratas ocupan una buena extensión, y son cinco, llamadas Pamofunda, Morchú, Panoreba, Tedzaue, Pampatamanga y Papéhira. Agua arriba de estas cataratas el río es ancho y profundo, pero la corriente es débil, formando el lago de Pamalombé, de 20 kilómetros de largo por 9 de ancho, donde tampoco escasea la riqueza, pues se asegura que encierra una cantidad enorme de pescado. Sus márgenes son bajas y están cubiertas por una verdadera muralla de papirus, que si hoy no sirve para escribir como en tiempo de los romanos, tiene y tendrá varias aplicaciones.

El río Chire tiene una diferencia de nivel de un extremo a otro de unos 400 metros. En toda su parte inferior tiene por lo menos tres metros de profundidad. En diferentes puntos de su trayecto se encuentra la simbólica figura egipcia, el lotus, cuya raíz, llamada en el país nyiha, se come y es parecida a nuestras castañas.

La industria indígena está bastante desarrollada. Unos se dedican a construir cestos con ramas de bambú, otros van a los montes en busca de una planta llamada bunge, con cuyas fibras construyen excelentes redes, de que se sirven para la cuantiosa pesca del río; en otros sitios se dedican al cultivo del tabaco; en otros a la caza para preparar hermosas pieles y plumas.

Si a estas riquezas, apenas conocidas y que pueden tomar un desarrollo enorme, se une lo de los yacimientos minerales, entre los cuales se sospecha la existencia de los de oro, puede comprenderse que los ingleses, poco escrupulosos, no han de saltar la presa, así sobrevengan sobre nuestros hermanos de Portugal las mayores desgracias.

Miscelánea

Comisión de festejos.

Ayer se reunió la Comisión municipal de festejos. Examinadas las viñetas que se presentaron al concurso, concedióse el premio a la que tiene por lema *Granada*, y en atención al mérito de la que lleva por lema *Santafé*, se acordó proponer al Ayuntamiento se otorgue a su autor un accésit de 75 pesetas.

Abiertas las proposiciones admitidas en el concurso para la estampación de las viñetas, se adjudicó a favor del litógrafo don José Gomez.

Examinados los pliegos del concurso para el castillo de fuegos artificiales, se eligió un proyecto que, en su parte principal, representa la *Torre Eiffel*, y cuyo costo es de 1.750 pesetas.

Se trataron otros asuntos de más escaso interés, y se levantó la sesión.

Fiscal. Ante la Sala de Gobierno de la Audiencia tomará hoy posesión de su cargo el nuevo Fiscal de S. M. D. Blas Melendo.

El Sr. Melendo fué fiscal de imprenta en la Corte, durante la primera situación conservadora, y actualmente desempeña la fiscalía de la audiencia de Sevilla, de donde llegó enteanoche a Granada.

El riego de las calles.

Si todas las calles se riegan como la de Mendez Nuñez, hay que reconocer que el servicio no puede ser más deficiente.

Ayer pudimos apreciarlo por nosotros mismos. Estábamos en dicha calle a tiempo que pasaron los carros de riego, y, después de concluido este, la calle quedó como si tal cosa, mojada por el centro, en una faja de dos metros de anchura, y sin siquiera sentar el polvo, por los costados, linderos con las aceras.

El teniente alcalde o los inspectores encargados de vigilar este servicio deben prestarle más atención; é impedir que se realice en condiciones que, seguramente, no serán las estipuladas con la Empresa, ni las que la conveniencia pública exige.

No hay tal cosa.

Un periódico ha dicho que el pueblo de Daifontes, en esta provincia, está penosamente impresionado porque en el nuevo trazado del ferrocarril de Murcia a Granada, que en breve plazo ha de ser sometido a la aprobación del Ministerio de Fomento, se suprime la estación que se proyectaba hacer en aquel pueblo.

No hay tal cosa. En primer lugar, no existe ningún trazado nuevo, ni se ha hecho modificación alguna en el que es de todos conocido, por las noticias publicadas en EL DEFENSOR. En segundo lugar, este trazado tiene ya, hace bastante tiempo, la aprobación del Gobierno.

Y por último, no ha pasado por las mientes de la Empresa variar, ni menos suprimir, la estación de Daifontes.

Sépanlo aquellos vecinos y tranquilícense, si, en efecto, han creído que la noticia de la supresión era exacta.

Noticias comerciales. Sigue el desfile de las suspensiones de pagos.

En San Sebastian, Artola Hermanos.

En Tafalla, Braulio Cantell.

En Adra, Angel Arqueros Gomez.

En Zaragoza, Hijo de M. Navarro.

Sigue la huelga.

Tampoco ayer quisieron ir a los trabajos de la línea férrea de Murcia a Granada los braceros de Moreda.

Se cree que hoy desistirán de su actitud, verdaderamente injustificada.

Bodas. Se han aplazado para el día 14 del corriente las bodas de la Srta. D. Agustias Perez del Pulgar con el Sr. D. Alfonso Roca de Togores.

Viajeros. Han llegado a Granada el diputado provincial D. Francisco Castro Almeyda y su virtuosa señora.

Han salido para Londres y Lorca, respectivamente, Mister Higgin, ingeniero general del ferrocarril de Murcia a Granada,

y D. Juan Santamaria, ingeniero director de la seccion de Lorca, después de haber recorrido los trabajos de la línea.

—Ha llegado a Granada el ingeniero don Alino Torres.

—Han llegado a Moreda, estableciendo allí su residencia, los ingenieros D. Víctor y D. Leon Clementi.

—Ha llegado a Granada el inspector de Hacienda D. Juan Cabello Echenique.

—En el tren correo de hoy saldrán para Madrid el diputado a Cortes don Francisco J. Gozalvez y el ex-alcalde de Granada D. Eduardo Gomez.

—Hoy saldrá para Guadix, don Manuel Maria Minagorrea.

Desde Loja. Las festividades de Semana Santa se han verificado este año con igual solemnidad que en los anteriores, habiendo estado las iglesias muy concurridas a pesar de las fuertes y continuas lluvias que han caído estos días.

El sermón de pasión, predicado en la iglesia mayor por el ilustrado párroco de la misma don Carlos Prieto, ha merecido unánimes elogios, por parte de todos los que le oyeron. Tiene este orador sagrado fácil y correcta palabra, y sabe dar a sus oraciones un tono tal que logra convencer y conmover sin recurrir a las frases huecas y altisonantes de muchos *Gerundios* que cifran todo su empeño en hacer derramar lágrimas a las beatas que por lo regular sacan de sus predicaciones lo que el negro del sermón.

Las procesiones se han verificado en la forma de costumbre.

—La concentración de los reclutas de esta zona se ha llevado a cabo sin tener que lamentar choques alguno entre los elementos heterogéneos que han concurrido a ella.

Un industrial granadino.

Nos escribe nuestro corresponsal de Loja que ha visitado la fábrica de muebles que ha establecido en aquella ciudad el laborioso é inteligente industrial D. Manuel Guerrero, admirando las doce máquinas que movidas por un gran salto de agua, hacen en pocos instantes trabajos tan rudos como los del aserrado y cepillado y los tan difíciles y primorosos como los de recortar, moldear y escoplear. Posee también dicha fábrica una máquina sin fin de gran potencia, otra idem de aserrar caladora; una de barrenar y cinco grandes turnos entre los cuales hay uno para esculturas y otro salomónico que son primorosos.

Contando con tales elementos se explica que este industrial pueda hacer toda clase de muebles con la perfección y baratura que alcanzan los mejores del extranjero.

En los talleres hay empleados ochenta hombres, número que aumentará cuando se plantee el proyecto de una fábrica de aserrado de mármoles, que se establecerá en el mismo edificio y por el mismo señor Guerrero, al que damos nuestra enhorabuena por lo bien que ha montado su fábrica y al que deseamos muchas prosperidades.

La Delegación de Hacienda. Los maestros de las escuelas públicas de Loja han dirigido a los señores ministros de Hacienda y de Fomento el siguiente telegrama:

“Delegación Hacienda aplicó consumos cuatro mil pesetas recargos municipales Loja. Profesores primera enseñanza sin cobrar la mayor parte segundo trimestre y todo el tercero ruegan haga V. E. cumplir lo legislado.”

Escritora. Hállase en Granada la excelentísima Sra. D.ª María Leticia Wyse y Bonaparte de Rute, que se hospeda en el hotel de Roma.

Acerca del viaje de esta ilustre escritora, leemos en un periódico de Málaga lo siguiente:

“Ayer llegó a esta capital la Sra. D.ª María Leticia Wyse y Bonaparte, viuda de Rute, que desde Madrid se dirigía a Granada para asistir al funeral con motivo del primer aniversario de la muerte del malogrado diputado por Velez, D. Luis de Rute.”

Por una equivocación inconcebible, la señora de Rute no cambió de tren en Bobadilla, y llegó hasta Málaga con idea de salir en el primer tren para Granada.”

Sociedad económica. Esta noche a las nueve celebra junta general.

Terremoto.

El Sábado de Gloria, a las nueve de la mañana, se sintió en la ciudad de Loja un fuerte terremoto, de corta duración.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público 9 vacas y 47 carneros. El precio de la contratación fue: vaca, 1'51 peseta el kilo; carnero, 1'40.

Los que mueren. Anteayer fallecieron en esta capital ocho personas, a saber: de congestión cerebral, un hombre; de apoplejía, otro; de fiebres gástricas, un hombre y una mujer; de coqueluche, un párvulo; de inanición, otro; de catarro pulmonar, otro; de falta de desarrollo, otro.

Escándalo. Ayer tarde fue puesto en el arresto un sugeto, por haber promovido fuerte escándalo en la placeta de los Lobos.

Intento de parricidio. Un sugeto llamado Manuel Ortega Lopez, vecino de Cádiar, hallándose anteayer en su casa de dicho pueblo, tuvo un altercado con su madre Antonia Lopez, y sacando una navaja de grandes dimensiones, intentó matarla.

A los gritos que ella daba, acudieron varias personas, así como los guardias civiles Andrés Amista García y José Rivas Agudo, los cuales detuvieron al desnaturalizado hijo, recogiendo el arma, así como un almazar y un par de babuchas que le había hurtado a su madre.

Fue puesto en la cárcel a disposición del juzgado.

Un crimen en Castril.

El día 4 de este mes, Viernes Santo, se perpetró un crimen en Castril.

Sin que se conozcan los motivos, un individuo de dicho pueblo llamado Luis Dengra Martínez disparó un tiro de revólver a su convecino José Soria Córcoles, en ocasión en que ambos se hallaban en casa de Antonio Sánchez Córcoles, pariente del segundo, dejándole muerto en el acto.

José Soria quedó tendido en el portal de la casa citada, en medio de una gran poza de sangre.

El cabo de la Guardia civil de aquel puesto Angel Gomez García y los individuos del mismo Antonio Sanchez, Antonio Martínez y Blas Morillas, que acudieron en el acto al sitio de la ocurrencia, penetraron en la casa, deteniendo al homicida, que se había refugiado en la cocina de la planta alta y despojándole del revólver, le llevaron a la cárcel convicto y confeso de su crimen.

La cuestión del Delegado.

Ayer tarde se reunió en sesión extraordinaria la Junta provincial de Instrucción pública para ocuparse del desahucio cometido por el Sr. Delegado de Hacienda, y que anunciamos en este periódico.

Segun parece, se acordó: Elvar al excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros una razonada exposición quejándose de la conducta del Delegado de Hacienda de esta provincia, al ingresar en las arcas del Tesoro caudales que no le pertenecen y que no pueden distraerse del único destino que tienen, cual es el de satisfacer las atenciones de la enseñanza.

También parece que se acordó remitir en cartas certificadas, aunque no de una manera oficial, ejemplares de EL DEFENSOR de ayer a dichos señores y otras altas personalidades de Madrid, a fin de que penetrándose de la ilegalidad realizada por el señor Delegado de Hacienda, hagan que se adopte la determinación que proceda.

Candidato. El día 12 del corriente llegará a Granada el candidato oficial a la diputación a Cortes por Motril Sr. D. Emilio Díaz Morau, hermano del representante que fue de dicho distrito, D. Luis Díaz Moreu.

Viene a hacer una visita a los pueblos que aspira a representar en la Cámara popular, y preparar la elección, que ha de verificarse el 27 de este mes.

Un crimen en Algarinejo.

De este pueblo nos escriben que el lunes último, a eso de las siete de la noche, se perpetró un crimen en las afueras de la localidad.

Dos sugetos, llamado el uno Pedro Bonoso, de 22 años de edad, morador en un cortijo fuera de aquella jurisdicción, y el otro Francisco Espinar Adamuz, de la misma edad y vecindad en Algarinejo, hallándose enemistados, según se dice, por cuestiones del deslinde de dos hazas contiguas que poseían.

Segun parece, dichos individuos se encontraron anteayer en un sitio de las afueras del pueblo; tal vez mediaria entre ellos alguna reyerta, y Francisco Espinar sacó una pistola, disparándola sobre Pedro Bonoso, que cayó a tierra gravísimamente herido en el costado izquierdo.

Cuando el Juez tuvo conocimiento del hecho se presentó en el lugar en que había ocurrido, y mandó trasladar al pueblo al herido, que falleció ayer a las tres y media

de la madrugada, después de declarar el nombre del agresor.

El cadáver ha sido trasladado a Loja por providencia judicial.

El homicida no ha podido aún ser capturado.

E. P. D. Ha fallecido en Baza el sacerdote D. Tomás Huertas, Catedrático que fue del Seminario auxiliar de la Purísima Concepción.

Efectos de la avenida. De Alcudia de Guadix nos dicen que a causa de la avenida del río que atraviesa la vega de dicho pueblo, se han cubierto de tierra muchas sementeras de trigo y cañamo que había a las orillas de aquel, por cuya razón algunos labradores han sufrido en sus fincas daños considerables.

Distinción merecida. El acreditado industrial granadino D. Enrique Sanchez, ha sido objeto de una merecida distinción por parte de la Sociedad Científica Europea que tiene su residencia en París.

El Consejo de dicha importante asociación, a propuesta del delegado de la misma que ha viajado recientemente por España, ha concedido a nuestro paisano el título de miembro de la referida sociedad, adjudicándole el diploma y la medalla de primera clase, por las excelentes cualidades de los chocolates que elabora.

La combinación de gobernadores. —Leemos en La Justicia.

«Algo grave debe ocurrir en la cuestión de los nombramientos de gobernadores, pues parece que los Sres. Sagasta y Capdepon han desistido por ahora de llevar a cabo la anunciada combinación.

Anoche conferencia on detenidamente los Sres. Sagasta y ministro de la Gobernación.

Dícese que uno de los asuntos que más ocupó la atención de ambos conferenciados, fué el de la combinación de gobernadores, combinación que, según parece, no se hará ya bajo la base de los nombramientos del señor Sellés para el gobierno de Valencia, y del diputado por Castuera, Sr. Comenge, para el de Granada.

Se dice que como el Sr. Capdepon tiene gran interés en que sea gobernador de Valencia el presidente de aquella Diputación provincial Sr. Sapiña, no se moverá de su sitio el actual gobernador de Granada, Sr. Sellés, muy protegido por altas influencias, y, por tanto, no podrá ser nombrado para este puesto el diputado Sr. Comenge, cuyo distrito desearía el Sr. Lopez Dominguez para un amigo suyo catedrático de la Universidad de Granada.

Esto es cuanto se dice sobre la proyectada combinación de gobernadores, asunto que está llamado a producir al gobierno que preside el Sr. Sagasta, no pocos sinsabores.

Comisión provincial.

Sesión de ayer:

Se acordó desestimar la solicitud que ha presentado la madre del mozo Juan Herrera García, de Huéneja, manifestando que por error involuntario dejó de hacer aquel en tiempo oportuno la alegación de hijo de viuda, y rogando se tuviese por hecha la alegación.

Declarar exento temporalmente del servicio de las armas al hijo de viuda Nicolás Garrido García, de Granada.

Recordar al alcalde de esta capital la remisión de los documentos que se le tienen reclamados, para resolver respecto a la alegación de hermano sirviendo interpuesta por el mozo Rafael Ballesteros Parejas.

Examinado el expediente instruido por el ayuntamiento de Fonelas, en súplica de autorización para construir un nuevo cementerio, y resultando que no se ha cumplido con lo que previene la condición tercera de la real orden de 17 de febrero de 1886, puesto que no se acompaña el oportuno plano autorizado por un arquitecto, ingeniero o maestro de obras, se acordó que se devolviera el referido expediente al señor Gobernador, a fin de que por el ayuntamiento de dicho pueblo se llenen esos requisitos.

Diputación.

Bajo la presidencia del Gobernador civil reunióse ayer tarde la Asamblea provincial, con asistencia de los Sres. Fernandez Espada, Aguilera, Villa Real, Cáliz, Moreno Perez Burgos, Cueto, Aravaca, García Moreno, Brancha, Márquez Anglada, Megías, Lopez Cózar, Gomez Tortosa, Castro Almen-dros, Montes Sierra, Tamayo y Diaz Quintana.

El presidente declaró abierto el segundo periodo semestral del presente ejercicio económico.

Faltando los diputados secretarios, por ausencia del Sr. Gnecco y por pase del señor Campos Cervetto al Ayuntamiento, habilitóse para ocupar los puestos referidos a los Sres. Aravaca y García Moreno.

Inmediatamente leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Aguilera Suarez dió lectura de la notable Memoria de los trabajos efectuados por la Comisión provincial durante el anterior semestre, y a propuesta de la presidencia se acordó haber oído

con gusto dicho trabajo, é imprimirlo por cuenta de la Diputación, dándose a la Comisión permanente un voto de gracias por el celo que ha demostrado en sus gestiones.

Enseguida se acordó celebrar tres sesiones, contando con la de ayer.

Fue nombrado el Sr. García Moreno para ocupar el cargo vacante de individuo de la Comisión de actas.

Diose cuenta de las actas de las elecciones recientemente verificadas en los distritos de Loja y Granada, las cuales pasaron a la Comisión respectiva, para que hoy mismo emita dictámen sobre ellas.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Un asesinato en Guadix

En la mañana del domingo último se descubrió un horroroso asesinato en el sitio llamado Visillos de San Torcuato, del término municipal de Guadix.

La víctima es Torcuato Hidalgo Encinas, guarda jurado de la propiedad de don Melitón Brifias, vecino de aquella ciudad.

A las diez de la mañana del expresado día, en que tuvo conocimiento del crimen el cabo del puesto de la Guardia civil de Guadix Agustín Reata Pache, salió para el sitio del suceso en unión del guardia Rafael Rodríguez Entrena.

Comenzada a instruir la oportuna causa por el juzgado de Instrucción, resultaron desde luego vehementes indicios de ser autores de tal crimen, cuyas circunstancias no conocemos aún, los pastores del cortijo llamado de Fuente, Alonso José Poyatos Zamora y su primo Miguel Poyatos, que habían desaparecido del cortijo el día 4 del actual, sin volver a parecer por aquellos contornos.

En su virtud, el capitán de la Guardia civil de la línea de Guadix D. Emilio Díaz de la Guardia y el de la de Diezma D. Francisco Gamiz, con fuerza a sus órdenes, estuvieron reconociendo los términos municipales de Bejamir y Pinalua, sin que por el pronto diesen satisfactorio resultado tales gestiones.

Los asesinos son objeto de una activa persecución por parte de la Guardia civil y autoridades locales.

Subasta. Para el día 13 del actual se ha anunciado la subasta de consumos en Dílar, a venta libre, para el ejercicio de 1890 91.

Repartimiento. Se ha expuesto al público en Guadix, por el término de ocho días, el repartimiento de consumos para el próximo año económico.

Robo. En la noche del 3 del actual se cometió un robo en la casa del vecino de Almuñecar don Andrés Tenallo. Los ladrones penetraron en el edificio, llevándose 325 pesetas, dos piezas de bayeta, una caja de pañuelos de seda, dos cabos de tela de lana y otros objetos.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, ésta ha detenido y llevado a la cárcel a un sugeto vecino de Jete, como presunto autor del robo.

Un niño extraviado. En el pueblo de Alamedilla se ha encontrado a un niño de ocho años de edad, que dice llamarse Antonio del Pino Moreno, vecino de Granada y habitante en la Cuesta de la Alacaba.

Dicho niño, que se encuentra enfermo, ha sido recogido por el alcalde, hasta que su familia o persona autorizada se presente a recogerlo.

Desde Motril. Nos escriben de esta ciudad que el sábado de Gloria no hubo que lamentar ninguna desgracia, apesar de los muchos disparos que se hicieron siguiendo la costumbre.

—Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que ha puesto en peligro su vida la señora de D. Enrique Ortega Manrubia.

Devocionario. En la jefatura de la Guardia municipal se encuentra depositado a disposición del que justifique ser su dueño un devocionario que el cabo de la referida guardia municipal José Marzo recogió el domingo último en la plaza de Bibarrambla, a un muchacho a quien se lo entregó un sugeto que lo había robado.

La carretera de Alhama.

Hace seis meses que se encuentra terminada por completo la carretera del Estado de Granada a Alhama, y sin embargo todavía no pueden transitar por ella vehículos de ningún género, como no sea median-te una autorización especial del Ingeniero jefe.

Como la temporada de baños está próxima, sería conveniente que dicha carretera se abriese cuanto antes al servicio público.

¿Queréis tener hijos sanos y robustos? Pues dad a vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofositos de Climent y logréis vuestros deseos.

Carretera de un bitor.

La causa del jitano. Reunióse ayer el Tribunal de hecho para ver y fallar en unión de la sección primera una importante causa del

Juzgado del Campillo contra el jitano Juan Córdoba Fernandez por la muerte del mandadero Juan Puertas Reyes, hecho ocurrido la tarde del 3 de Agosto de 1889 en la Puerta Real frente al café Colon.

Apreciaba el fiscal en su calificación escrita que Juan Córdoba, la mañana de antes había estado en la taberna de «Paco el Nene» en ocasión que allí se hallaba el mandadero Puertas, y entre ambos mediaron algunas palabras, y que por la tarde bajaba de la calle de Reyes Católicos hacia la Puerta Real el Córdoba, y vió a dicho mandadero dirigiéndose a él y trabándose cuestión de la que hubo de resultar la muerte de Puertas producida por cinco lesiones que con una navaja le produjo en el torax el citado jitano, y este con confusiones ocasionadas por golpes que con un avergajo le dió en la cabeza Francisco Puertas Reyes hermano del interfecto.

El procesado declara que en la taberna le ofendieron llamándole «jitano» a «ases» y así como en son de burla que había traído mucho dinero de la Habana y que le dirigieron otras frases molestas.

Que por la tarde al encontrarse de nuevo al Puertas le repitió las frases ofensivas y como le agredió defendiéndose como pudo, que le pegaron el Puertas y a su hermano.

Declararon como testigos el tabernero «Paco el Nene», varios mandaderos, dos mozos del «Café de Colon», don Antonio Ferrer y don Valentín Reyes que se encontraban en la calle de Reyes Católicos al cometerse el delito y otros sugetos hasta el número de veintidos.

El abogado Fiscal Sr. Pareja modificó sus conclusiones en el sentido de que los hechos constituirían un delito de asesinato por darse la circunstancia calificativa de alevosía, cuya concurrencia combatió el letrado Sr. Campos Reyes para sostener su calificación de que se trataba de un homicidio simple.

Apreció el mismo Sr. Campos que habían concurrido las circunstancias atenuantes de defensa propia, incompleta, haber precedido inmediatamente provocación o amenaza adecuada por parte del ofendido, y embriaguez no habitual.

Hecho el resumen de los debates por el Presidente señor Altet, retiróse a deliberar el Jurado, que lo componían los señores siguientes:

D. Antonio Girela Orozco; don Juan Gallegos Segura; don José María Torres, don José Antonio Padial, D. Manuel María Palas, don José González, don Ramon Infantes Solis, don Antonio Díaz Lopez, don Francisco Antrás, don Francisco García de Lara, don José Bertuachi Criado, don Francisco Guillén Marin y don Antonio Torar, estos dos últimos suplentes.

El veredicto fué de conformidad con el Ministerio público y en su virtud la Sala condenó al procesado a cadena perpetua.

Asistió al acto el Procurador don Manuel Jimenez Hurtado.

Se terminó la vista a las siete y media.

Vista. Ante la Sala de lo civil en la vista de un pleito informaron los señores Almagro Diaz y Sanchez Reina.

Boletín oficial.

Extracto del de ayer:

Contiene varios documentos oficiales que ayer dimos a conocer, y a más los que siguen:

—Relación de los dueños de minas que han dejado de satisfacer en la Administración de Contribuciones el impuesto de canon superficial.

—Edicto de la Alcaldía referente a la publicación de listas electorales.

—Id. id. referente a la exhumación de restos contenidos en nichos cuyos contribuyentes no son habidos y se les concede término para reclamar, hasta el 15 del corriente.

—Requisitoria del Juez de Albuñol para la busca de José Muñoz Sanchez.

—Id. del de Santo Domingo de Málaga, llamando a Ana Fernandez Romero natural de Albuñol.

—Id. del Sagrario, encareciendo la captura del procesado Emilio Antonio Perez Fernandez (a) Seis Dedos.

—Cuentas municipales de Foznes y la Zubia, en el primer trimestre de 1889 a 90.

Convocatoria a los gremios.

Para el nombramiento de síndicos y clasificadores están citados para mañana 10 en la Administración de Contribuciones los gremios siguientes:

A las diez: Terropelos y sedas.
Diez y media: Cafés sin comidos.
Once: Tegidos al por menor.
Doce: Instrumentos de náutica.
Doce y media: Máquinas de coser.
Una: Marcos dorados.
Una y media: Quinqués y lámparas.
Dos: Quincalla ordinaria.
Dos y media: Harinas al por mayor.
Tres y media: Vinos id.

Pagos en la Delegación.

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para el día 9 los pagos siguientes:

Atenciones Clases pasivas.
A D. Fernando Lometa, agente ejecutivo de la zona de Guadix, por recargos de apremio.
A D. Cleofas Marin, alquiler de la casa «Cienas» de la Delegación.
A D. Ricardo Escribano, Subalterna de Loja.
A D. Luis Rico, haberes Subalternas.
A D. Tomás Alberti, suministros Penal.
A D. José Rodríguez, devolución de un depósito de minas.

Nuestros Telegramas

Madrid 8, doce mañana.

A consecuencia del real decreto expedido por el Gobierno de Portugal restringiendo la libertad de la prensa, dejarán de publicarse varios periódicos en Lisboa y otras capitales del reino lusitano.

Dícese que si el Senado autoriza el arresto del general Daban, presentará la dimisión el Capitán general de Madrid.—M.

BOISA.

Madrid 8, seis tarde.

MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	75'20
4 por 100 Exterior.....	77'00
Cuba.....	106'40
Banco de España.....	593'50
4 por 100 Amortizable.....	88'60

BARCELONA.	
4 por 100 Interior contado.....	75'20
4 por 100 Exterior.....	76'96
Cuba.....	106'35
Ferrocarriles del Norte.....	79'85
PARIS.	
4 por 100 Exterior.....	72'81
4 por 100 Turco.....	18'45
Acciones de Rio Tinto.....	415'00
Acciones de Panamá.....	56'00

CAMBIOS.	
Londres, 8 dias vista.....	26'65
Londres, 60 dias fecha.....	26'52
Londres, 90 dias fecha.....	26'46
Paris, a la vista.....	5'80
Paris, 8 dias vista.....	5'70

Benard, Torres y G.^a

Jovellanos 3, Madrid.
(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona,
Paris y Londres.)

Guadix 8, ocho y media noche.

Merced a la persecucion de la Guardia civil de este puesto y del de Diezma, que por diversos puntos iban en seguimiento de los autores del asesinato perpetrado en esta ciudad, los criminales acaban de presentarse a la autoridad, confesando su delito.

Han sido incommunicados en la cárcel de partido.—O.

Madrid 8, doce noche.

La sesion de hoy del Senado no ha tenido la animacion que las anteriores.

Continuó el debate acerca de la cuestion Daban.

El Sr. Elduayen intervino para alusiones, pronunciando un discurso en el que aceptó en absoluto el voto particular del general Martinez Campos.

Censuró el acto realizado por el general Daban.

Mantuvo las declaraciones hechas por el Sr. Cánovas del Castillo.

Inmediatamente se dió lectura de una proposicion incidental del marqués de Sardoal, pidiendo a la Cámara que acordase ampliar el debate.

Mañana apoyará dicha proposicion.—M.

Madrid 8, doce y cuarto noche.

Sesion de hoy del Congreso. Continuó discutiéndose el proyecto de reforma de la ley electoral de las Antillas.

Se aprobó el proyecto de ley de fuerzas navales.

Seguía discutiéndose el proyecto de fuerzas permanentes del ejército.

Se levantó la sesion.—M.

Madrid 8, doce y tres cuartos.

Un redactor de «La Union» ha celebrado una entrevista con el brigadier Castellvi versando la conversacion acerca del actual conflicto militar.

El referido brigadier considera de mucha gravedad la cuestion Daban.

Dijo que la actitud provocadora del Gobierno puede producir un acto enérgico de los generales.

M.

Madrid 9, una madrugada.

En palacio se ha celebrado un espléndido banquete en honor del príncipe de Prusia.

Este se sentó a la derecha de la Reina Regente.

Asistieron los señores Sagasta y ministro de Marina.

El ministro de Hacienda señor Eguillor hace cuestion de gabinete la subsistencia de las Administraciones subalternas.

La comision de presupuestos ha ultimado el de Hacienda.

Ha fallecido el general Goñiz.

M.

Madrid 7, una y cuarto madrugada.

El Gobernador del Banco de España Sr. Albacete ha hecho una visita al Ministro de Hacienda, con objeto de proponerle la modificacion del artículo segundo de la ley de 1874 a fin de que pueda verificarse el aumento de la circulacion de billetes, sin necesidad de aumentar el capital.

El Sr. Eguillor no le ha dado una contestacion terminante.

M.

Madrid 9 una y media madrugada.

Los ejercicios de oposicion a los Registros de la propiedad, que estaban anunciados para el mes de mayo proximo, han sido aplazados para el de setiembre.

Se reciben telegramas manifestando que un violentísimo ciclon ha destruido la ciudad de Prophetslowa (Illinois).

Bajo los escombros han quedado multitud de cadáveres.

Reina gran conternacion con tal motivo.—M.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

(SANTANDER).—Las ostras de esta temporada que terminará el 30 del corriente.

Se venden a 6 rs. docena en el depósito de vinos de Gójar, portales del Café Suizo.

CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

7 de abril 1890.

Tampoco hoy ha celebrado sesion el Congreso: no ha habido número ni siquiera para aprobar el acta. Con tal motivo llueven las censuras sobre el Gobierno, pues no se explica cómo habiendo ya dictámenes de subcomisiones, se encuentre paralizada la importante discusion de presupuestos. Hay ya pesimistas que creen que llegará julio y no habrá planes económicos aprobados, pero antes que llegue semejante extremo se declararán las Cortes en sesion permanente. Todavía si se aprovechara el tiempo no habría que recurrir a nada extraordinario.

Como he dicho, no hubo sesion en el Congreso, por lo cual los pocos diputados que asistieron tomaron el camino del Senado y de

ba en su casa alegre y risueño y se sentaba a la mesa.

Ahora bien; justamente aquel día habían dado las seis y media y no parecía.

Luego dieron las siete, las ocho, las nueve, las diez, y nada...

La supersticiosa Margarita no dudó ya que había sucedido alguna nueva desgracia, y envió un recado a la oficina.

El mandadero volvió diciendo que la casa se había cerrado a las seis, como de costumbre, y que nadie había podido darle noticia de M. Senechal.

Margarita no recordaba en los años que le servía, que su amo hubiera tardado tanto.

Dió parte de sus temores a Valentín, y éste trató de tranquilizarla; pero en el fondo no se hallaba menos alarmado.

No había olvidado el rapto de Gabriela ni la extraña desaparicion de Bertara.

Pensaba que Rouquin y Norberto, eran capaces de todo y estaban bien decididos a cometer crímenes, con tal de salir adelante con su obra infame.

Margarita no se dió por vencida dejó el enfermo en manos de Valentín, y salió a buscar informes.

Preguntó al portero de las oficinas las señas de la casa del banquero, M. Terrenoire, que vivía en la calle de Chancallejas, barrio de San German: tomó un coche, y se encaminó a la casa.

El banquero no pudo tranquilizarla; había visto a M. Senechal aquella tarde, y le había dado órdenes, como de costumbre; pero no

la plaza de toros donde se ha verificado la primera corrida de abono por Lagartijo y Guerrita. Aun cuando la tarde ha estado nublada y hecho aire, la primera parte de la brega, de que tengo notas, ha resultado bien y con mucho público, bastante más del que acude a la alta Cámara a enterarse del pleito pendiente sobre cuestiones militares.

Se atribuye la última carta publicada por *El País* a un teniente general que no hace mucho tuvo mando superior en Ultramar. También he oído que los generales que se hallan conformes con Daban y que además censuran la forma que contra él se ha empleado pensaban reunirse para firmar una reverente instancia a la reina con el objeto de suplicar el indulto o remision de la pena impuesta. De esto se ha hecho eco también algun periódico, pero no he podido comprobar la exactitud de la noticia. Lo que no deja duda es que muchos militares censuran y con razon el lenguaje de ciertos periódicos extranjeros a quienes informan con manifiesta injusticia de lo que pasa entre nosotros.

Esta tarde en el Senado tocó el turno al propio Daban que ha pronunciado un discurso de tonos duros y acerbos contra Sagasta y Bermudez Reina. Ha dicho que él se jugó la vida en Sagunto arrojando las consecuencias personales, mientras que el presidente del Consejo ha conspirado encomendando a la tropa el peligro para luego recoger el fruto. A Bermudez Reina le dijo que era verdad que no había estado en Alcolea pero que lo es también que a la sazón desempeñaba el actual ministro un puesto en el ministerio y que apenas supo el triunfo de Serrano fué a ofrecérselo. En fin, el general penado ha estado duro, muy duro, concluyendo por decir que irá a cumplir el arresto al castillo, pero que volverá al Senado a repetir cuanto antes ha dicho.

Después de Daban habló Bermudez Reina y después de éste Pavia que ha continuado en la actitud conocida. En el salon y tribunas hay extraordinaria concurrencia. Por lo que veo tendremos debate militar para casi toda la semana, sin que haya modo de que se hable de otra cosa.

Se ha verificado el entierro de la hermana de Concha.—Mañana llega el príncipe Enrique de Prusia y por la noche habrá en Palacio banquete en su honor.—Ahora sale el general Lasso para Puerto Rico.—A mediados de Mayo celebrarán las Ligas agrarias de España una asamblea en Madrid.—La conferencia internacional ha celebrado su primera sesion.—El sábado se discutirá en el Congreso el asunto Benomar. Nada nuevo en teatros y salones.

En Lisboa los progresistas y republicanos preparan entusiasta recibimiento a Serpa Pinto.—Stanley llegará en breve a Europa: de Bélgica irá a Inglaterra.—El exemperador del Brasil sigue muy mal.—F.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2120 fanegas. Entrada de hoy, 317 id. Total existencia de hoy, 2437 id.—Venta: a 10 pta, 23 cts. la fanega 11 fanegas. A 10 pta. 75 cts. id. 29 id. A 11 pta. 00 cts. id. 117 id. A 11 pta. 75 cts. id. 69 id. A 12 pta. 50 cts. id. 75 id. A 12 pta. 00 cts. id. 25 id. Total vendido, 326 fanegas.—Balance: Existencia, 2437 fanegas. Vendido, 326 idem. Sobrante para mañana, 2111 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 pta. 50 cts. a 8 pta. 00 cts. Habas de 11 pta. 50 cts. a 12 pta. 00 cts. Maiz de 10 pta. 00 cts. a 10 pta. 50 cts. Yeros de 0 pta. 00 cts. a 10 pta. 00 cts.

CULTOS.

Día 9.—Santa Casilda, virgen.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa Maria Egipcíaca; a las nueve misa cantada; a las cinco rosario, salve y letania.—En la Catedral a las ocho se reza el rosario; a las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla.—En San Pedro, a las cinco la novena de San Francisco de Padua, y predicará D. José Manuel Raboso.—En la iglesia de Zafra a las seis se hace la novena de San Vicente Ferrer.—En los Hospitales y las demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del rosario, iglesia de Santo Domingo.

podía decir lo que había sido de él después que abandonó la oficina.

Aconsejó a Margarita que viera al cajero, que vivía en la calle Chateaudun, quien quizás sabría algo.

El cajero pudo decirle que, hasta las seis de la tarde, Senechal había permanecido en su puerto, y que estaba como todos los días muy alegre y en perfecta salud.

A las seis se levantó, y el cajero le vió salir como todos los días.

Lo que después había sido de él, nadie lo sabía.

La pobre anciana corrió así en busca de noticias hasta las doce de la noche, preguntando inútilmente por su amo.

Senechal era muy querido entre sus compañeros, y muchas veces alguno de ellos le acompañaba hasta su domicilio.

Todo lo que la criada pudo indagar, fué que aquella noche, en vez de bajar por el boulevard Haussmann, había salido solo, y se había dirigido por los boulevares.

Dejaremos a Margarita volviendo a casa desesperada, para seguir a Senechal desde el momento en que abandonó la oficina.

No habían engañado a la criada; en vez de tomar el camino de la calle Blene, para hacer su acostumbrado trayecto por la calle Lafayette, se encaminaba hacia el boulevard de los Capuchinos, de allí pasó al de la Magdalena, y luego por la calle Royale llegó a la plaza de la Concordia.

Una vez allí, se dirigió a los Campos Eliseos como un simple paseante.

Era en la segunda quincena de Junio; había

hecho mucho calor aquel día, y la tarde estaba sofocante.

La muchedumbre se refugiaba bajo los árboles, con la esperanza de hallar un poco de frescura, en tanto que los carruajes llenaban la calzada de vuelta del Bosque.

Casi todas las personas que se hallaban en el paseo, eran extranjeros ó provincianos.

Aún era de día, aunque el sol estaba oculto por grandes nubarrones; algunos relámpagos surcaban el horizonte, presagiando una tempestad muy próxima.

Sería entonces la hora en que Valentín y Lidia habían llevado al moribundo a su casa.

Andando por los Campos Eliseos, Senechal sacó del bolsillo una carta abierta, para leerla de nuevo, carta que habían dejado al portero de la oficina, y que el portero se apresuró a entregarle.

No contenía más que estas líneas: «Quisiera hablar a V. esta tarde sin falta, a la salida de la oficina; me hallará V. en casa a las siete y media. No falte V.; se interesa en ello la felicidad de Jorge.»

Y firmaba Murad.

Senechal sabía que su hijo primogénito estaba perdidamente enamorado de Feridia, la hermana de Murad.

Jorge le había confiado sus esperanzas, pero se había guardado muy bien de ponerle al corriente del pacto singular que había firmado, y en cuya virtud se había comprometido a darse la muerte si no volvía con una gran fama.

Como se trataba de Jorge y de su felicidad, Senechal no vaciló un instante.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

A las 7 y 1/2.—De Madrid a Paris.
A las 8 y 1/2.—Oro, plata, cobre y nada.
A las 9 y 1/2.—La cruz blanca.
A las 10 y 1/2.—Los baturores.

Los enfermos deben protegerse de la imposura, no tomando ningún remedio sin satisfacerse primero que es legítimo, y debe tener un cuidado especial con respecto al Aceite de Hígado de Bacalao; Los químicos dicen que el artículo preparado por Lammán y Kemp es el mejor que se conoce. La alta reputación de la casa es también una garantía suficiente que corrobora esta verdad. No es demasiado decir, que la mitad de los titulados Aceites de Hígado de Bacalao que se expenden en este país son casi de ningún valor medicinal. Si las víctimas de enfermedades pulmonares desean tener la mejor calidad de este famoso regenerador pulmonar deben siempre pedir el Aceite de Hígado de Bacalao puro, de Lammán y Kemp, y no tomar otro alguno.

Una cucharada mezclada con otra del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.

Para la curacion de los tísicos,

PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET.

Aprobadas por las sociedades de Medicina de Francia y Nacional e higiene pública de Paris. Consideradas como único medicamento para tratar la tuberculosis.

Son las *Píldoras antisépticas del Dr. Audet* a la tuberculosis, lo que la quina al paludismo. Modifican la expectoracion y la crisis de la sangre, calman la tos, moderan la fiebre, restauran, entonan y avivan el apetito. Remedio para 15 dias, 10 pesetas. En las boticas. Granada, Orti, Pujazon y Gonzalez Perales.—Motril, Ramirez Sanchez.

Médicos correspondientes del Instituto para consultas en Granada: Dr. D. José Gonzalez Lomena, Mano Hierro, 17, y el Dr. D. José G. Castro, Cuenca, 7 y 9.—Motril, Dr. Martín y Piña.

La ciencia ha conseguido hoy paralizar y cortar la marcha ascendente de la consuncion y de la tuberculosis del pulmón con los «Hipofosfitos de cal» de Grimaud y Cia. que se presentan bajo la forma de un jarabe agradable al paladar, y producen un rápido alivio, obteniendo la curacion completa con un uso regular. Son además de una eficacia reconocida, en las toses más rebeldes, y todas las afecciones de las vias respiratorias.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & C. en Hamburgo, tocante a la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Venta

del cortijo del Moro, pago de Arabuleila, con 117 marjales, 72 estadales de riego, a un kilómetro de Granada.—Los cinco carmenes en el Fargue, con 79 marjales y 18 fanegas de secano, poblados de olivos.—Se admiten proposiciones hasta el día 12 del actual, casa del perito agrónomo D. Jerónimo Blanco Reglado, San José baja, núm. 46.

Óptica, Física, Matemáticas.

PEDRO MONCAUBEIG,

(OPTICO).

Sucesor del Sr. Nougues, (Puerta Real, 3).

Se ha trasladado a la calle Mendez Núñez, 18, cerca de la Cordobesa, donde ofrece a sus favorecedores y al público en general su nuevo establecimiento de óptica, con grandes novedades que acaba de recibir y precios sumamente módicos.

Mendez Núñez, 18.

El gran balneario de Nanclores de la Oca,

(Alava), es el primero del mundo. Las aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y vias urinarias. Véd el anuncio en 4.ª plana.

Orejuela, dentista,

ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 16, 48 y 20, principal, derecha.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen a todas las horas del día y de la noche, a precios muy económicos.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

9 Abril.—BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR».—F. 28

LOS AMORES EN PARÍS

vantad la vista y le hallaréis entre los grandes.

Aquella mañana echó ella misma al correo la carta acusadora.

XII

Volvamos al lado de Andrés, a quien prodigaban Valentín y Margarita los mayores cuidados, y retrocedamos en nuestra relacion hasta el punto en que la anciana criada decia:

—Una desgracia nunca viene sola.

Por lo común M. Senechal volvía de la oficina a casa de la seis y media. Veinte años hacía que estaba empleado en el banco Terrenoire. Era la exactitud en persona.

Pequeño, delgado, calvo; con algunas canas en la melena, que le caía sobre los hombros, y la barba completamente afeitada.

La casa de banca no estaba lejos de la Chaussée d'Antin, y de allí a la calle Blene, no se tardaba más de veinte minutos.

Como las oficinas se cerraban a las seis, Margarita había juzgado inútil enviar un recado a su amo, cuya llegada esperaba de un momento a otro.

Todos los días, con precision militar, entra-

